Proyecto de Distribución de Utilidad del Ejercicio 2018.

Teniendo en cuenta el compromiso irrevocable del Banco ante la Superintendencia Financiera de Colombia para capitalizar en la Reserva Legal las utilidades generadas en el año 2018, el cual fue aprobado en Asamblea Ordinaria de Accionistas del 23 de marzo de 2018, se somete a aprobación de la Junta Directiva lo siguiente:

Registrar el 100% de las utilidades generadas en el ejercicio a 31 de diciembre de 2018 por valor de \$10.343.857.073,51 como Reserva Legal (código contable 320505).